

**Resolución del Ayuntamiento de Reus por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de pavimento asfáltico en la avenida La Salle, de esta ciudad.**

Por este Ayuntamiento se anuncia la celebración de pública subasta para contratar las obras de construcción de pavimento asfáltico en la avenida La Salle, de esta ciudad.

Tipo máximo para la subasta.—Pesetas 1.095.916,07.

Presentación de proposiciones.—Se presentarán bajo sobre cerrado en la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, durante un plazo de veinte días a contar desde el siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», extendidas en papel de clase sexta y ajustadas al modelo que a continuación se inserta.

Garantía provisional.—21.438,75 pesetas, deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal, cuya garantía deberá completarse el que resulte adjudicatario, hasta el 4 y el 3 por 100 de la cantidad del remate.

Gastos de subasta.—Correrán a cargo del adjudicatario.

Plazo de ejecución.—El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los treinta días siguientes al de la formalización y firma de la correspondiente escritura, debiendo dejarlas terminadas a los tres meses.

Apertura de los pliegos.—Se efectuará en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil después de expirar el plazo de su presentación.

Para todo lo no previsto en el pliego de condiciones, la subasta se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., que vive en ....., calle de ....., número ....., con carnet de identidad número ....., bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas aprobadas por el

excelentísimo Ayuntamiento de Reus para la contratación y ejecución de las obras de ....., acepta aquéllas y se compromete a ejecutar éstas con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo en la cantidad de ..... (se consignará la cantidad en cifras y en letra), adquiriendo este compromiso en nombre ..... (propio o de la persona o Entidad cuyo nombre exacto se estampará).

Reus, ..... de ..... de 19.....

(Firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 30 de noviembre de 1967.—El Alcalde.—7.757-A.

**Resolución de la Junta Administrativa de Oteo (Alava) por la que se anuncia subasta para la contratación de obras de pavimentación general de caminos y calles en esta localidad.**

Por el presente anuncio se saca a subasta la contratación de obras de pavimentación general de caminos y calles en el pueblo de Oteo, en la provincia de Alava, con sujeción al proyecto formado por el señor Ingeniero de Caminos de la excelentísima Diputación Foral de Alava don Alvaro Vidal Abarca y pliegos de condiciones tanto técnicas como económico-administrativas que se hallan en el expediente.

El tipo de licitación es de 582.044,35 pesetas.

Las obras han de estar terminadas para el día 31 de agosto de 1968, y los pagos se realizarán por plazos contra certificaciones de obra ejecutada, expedidas por el señor Ingeniero Director de las citadas obras.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, junto con el proyecto se hallarán de manifiesto en la Sala Concejo del pueblo de Oteo.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con timbre provincial de seis pesetas, deberán presentarse en la Sala Concejo de Oteo en sobre cerrado que ofrezca las debidas garantías de seguridad hasta las doce horas del día en que se celebre al subasta.

Los poderes para licitar a nombre de otro habrán de estar bastanteados.

Toda proposición llevará consigo el justificante acreditativo de haber ingresado en Depositaria local (o acompañar a la misma su importe en dinero metálico) la fianza provisional para tomar parte en la subasta, consistente en el 2 por 100 del tipo de licitación, o sea la cantidad de 11.640,88 pesetas, la que será elevada a definitiva por el contratista hasta el 4 por 100 del importe del tipo de la adjudicación.

Juntamente con la proposición deberán presentarse carnet de empresa con responsabilidad, documentos acreditativos de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de seguros sociales y de Mutuality Laboral y recibo de la licencia fiscal del último trimestre.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que origine la celebración de la subasta y formalización del contrato, tales como anuncios, impuestos sobre transmisiones, derechos notariales, etc.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Sala Concejo del pueblo de Oteo, sita en el citado pueblo de Oteo, a las doce treinta horas del día hábil siguiente a los otros veinte, también hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., de ..... años de edad, estado ..... y profesión ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de las demás obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de pavimentación general de caminos y calles en el pueblo de Oteo con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber depositado la cantidad exigida a la fianza provisional (o acompañar la fianza en metálico por valor de ..... pesetas). Acompaña también declaración jurada de no estar afecto de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Oteo, 23 de noviembre de 1967.—El Presidente, José Antonio Acedo.—7.736-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

##### VACANTES

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

##### Vacantes de la F. A. O.

1. Título: Traductor/Revisor P-3. AV. número 1.500.

- Lugar de trabajo: Roma.
- Duración: Hasta 31 de diciembre de 1968.
- Idiomas: Francés e inglés.
- Presentación de solicitudes: Hasta 23 de diciembre de 1967 en el Ministerio

de Información y Turismo, donde los interesados podrán obtener información y los impresos de solicitud correspondientes.

2. Título: Traductor/Revisor P-2/P-3. AV. número 1.501.

- Lugar de trabajo: Roma.
- Duración: Tres años.
- Idiomas: Francés e inglés.
- Presentación de solicitudes: Hasta 23 de diciembre de 1967 en el Ministerio de Información y Turismo, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

##### Vacantes del Consejo del E. S. R. O.

1. Título: Administrador adjunto al Director del ESRIN (ESRO/21, add. 43).

- Lugar de trabajo: Frascati (Roma).
- Idiomas: Inglés y francés.
- Presentación de solicitudes: Hasta 21 de diciembre de 1967 en la Escuela Nacional de Administración Pública, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

2. Título: Director adjunto de Política Técnica e Industrial (ESRO/139, add. 1).

- Lugar de trabajo: París.
- Idiomas: Francés e inglés.
- Presentación de solicitudes: Hasta 21 de diciembre de 1967 en la Comisaría del Plan de Desarrollo, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

3. Título: Director adjunto de Previsiones y Programas (ESRO/139, add. 2).

- Lugar de trabajo: París.
- Idiomas: Francés e inglés.
- Presentación de solicitudes: Hasta 21 de diciembre de 1967 en la Escuela Nacional de Administración Pública, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

##### Vacante convocada por la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental

1. Título: Jefe de la Asesoría Jurídica. AV. número 68-2.

- a) Lugar de trabajo: Londres.  
 b) Idiomas: Inglés.  
 c) Presentación de solicitudes: Hasta 5 de enero de 1968 en la Subsecretaría de la Marina Mercante, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

## MINISTERIO DE HACIENDA

### Administraciones Principales de Aduanas

#### VALENCIA

Efectuada la venta en pública subasta del automóvil «Renault Dauphine», matrícula 79-FF-9 G (F), para el pago de la sanción de 50.000 pesetas, impuesta en el expediente de falta reglamentaria número 222 de 1966 a Juan Martínez de Méndez, y habiendo obtenido por dicha venta el importe de 35.000 pesetas, aparece un descubierto de 15.000 pesetas, que deberán ser ingresadas en la Caja de esta Aduana en el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo sin haber sido ingresado dicho descubierto, se procederá a su cobro por vía de apremio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 19, 1, c), del Decreto 1814/1964.

Valencia, 30 de noviembre de 1967.—5.941-E.

### Delegaciones Provinciales

#### L E O N

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito número de entrada 70, número de registro 31.825, de treinta y nueve mil cuatrocientas catorce pesetas, constituido el día 9 de agosto de 1962, de la propiedad de «Anglo Española de Electricidad, S. A.», se previene a la persona en cuyo poder se halle dicho resguardo lo presente en la Delegación de Hacienda de León (Tesorería), quedando sin valor ni efecto alguno transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

León, 29 de noviembre de 1967.—El Delegado de Hacienda, Carlos Duplá Zabalza.—8.895-C.

#### JAEN

### Negociado de Depósitos

Extraviado el resguardo de depósito número 25 de entrada y 536 de registro, por 7.500 pesetas, constituido el 6 de mayo de 1958 por don Sebastián Arévalo Nájera, a disposición de la Jefatura Provincial de Obras Públicas de Jaén para el vehículo M-137.090

Se previene a la persona en cuyo poder se encuentre el referido resguardo que el mismo quedará sin validez cuando transcurran dos meses desde esta publicación, dado que será expedido duplicado del mismo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Jaén, 21 de noviembre de 1967.—El Delegado de Hacienda, Francisco Torres López.—8.885-C.

Extraviado el resguardo de depósito número 35 de entrada y 1.240 de registro, por 2.000 pesetas, constituido el 10 de agosto de 1953 por don Pedro Risueño Segura, a disposición de la Jefatura de Obras Públicas de Jaén, para el vehículo J-6.217, se previene a la persona en cuyo poder se encuentre el referido resguardo que el mismo quedará sin vali-

dez, transcurridos que sean dos meses desde esta publicación, pues será expedido duplicado del mismo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos. Jaén, 21 de noviembre de 1967.—El Delegado de Hacienda, Francisco Torres López.—8.886-C.

### Juzgado de Delitos Monetarios

Por el presente edicto se cita y emplaza a José María Quintana Canizo, mayor de edad, casado, comerciante, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Santander, calle Bajada del Norte, número 3 (El Sardinero), actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número 631/1947, pieza número 102, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número 4—antigua Casa de la Moneda—, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado, se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a 29 de noviembre de 1967.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios.—4.321.

Por el presente edicto se cita y emplaza a Ofelia Tobío Fernández, de treinta y siete años, soltera, hija de Luis y Mérida, sus labores, natural de Vivero (Lugo), cuyo último domicilio conocido lo tuvo en La Coruña, calle San Andrés, número 154, tercero, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número 631 del año 1947, pieza número 124, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, núm. 4—antigua Casa de la Moneda—, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado, se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a 29 de noviembre de 1967.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios.—4.322.

Por el presente edicto se cita y emplaza a Marino Rementería Arrizabalaga, de veintisiete años de edad, casado, natural de Manila, súbdito filipino, hijo de Santiago y María, de profesión empleado en la «Aeronáutica, S. A.», de Zorrozaure-Deusto, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Deusto, Iparraguirre, número 32, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número 631/1947, pieza número 91, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número 4—antigua Casa de la Moneda—, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado, se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a 29 de noviembre de 1967.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios.—4.323.

Por el presente se cita, llama y emplaza a Jacques D. Birnbaum y al conocido como Mr. Reiter, cuyas demás circunstancias personales y domicilios se ignoran, inculcados en el procedimiento número ochenta y seis de mil novecientos sesenta y siete, sin paradero conocido dentro del territorio nacional, para que comparezcan ante este Juzgado Especial de Delitos Monetarios, sito en Madrid plaza de Colón, número cuatro, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de ser oídos en el expresado procedimiento, en el que aparecen inculcados por delito de contrabando monetario, con expreso apercibimiento de que caso de que incumplan la obligación de comparecer en el señalado plazo serán declarados en rebeldía, continuándose la tramitación de la causa hasta sentencia, con los perjuicios inherentes a tal declaración, entre los cuales se encuentran especialmente los siguientes, que se hacen constar para conocimiento de los citados:

1.º Que declarada la rebeldía no se entenderá con los rebeldes diligencia alguna de notificación, citación o emplazamiento, salvo la notificación del fallo que se pronuncie, en lo pertinente, por medio del «Boletín Oficial del Estado».

2.º Que no se admitirá en lo sucesivo actuación procesal alguna de los declarados rebeldes, bien remitida mediante escrito, bien a través de representante, que no vaya precedida de su comparecencia personal, quedando, en consecuencia, apartado del procedimiento su representante, si lo tuvieran designado, y

3.º Que no se admitirá asimismo recurso de alzada contra la sentencia que en su día haya lugar a pronunciar sin la previa comparecencia personal ante el Juzgado de los declarados rebeldes.

Dado en Madrid a dos de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez.—El Secretario.—4.337.

### Tribunales de Contrabando

#### BALEARES

Por el presente edicto se notifica a Jerold Schultz, con último domicilio conocido en la pensión «Can Mari», en Formentera, parroquia de San Fernando, actualmente en ignorado paradero, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 30 de diciembre de 1967, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo 7 de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente 89 de 1967, en el que figura como inculcado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Palma de Mallorca, 30 de noviembre de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.886-E.

Por el presente edicto se notifica a Jean Marcel Jausein, de nacionalidad francesa, con último domicilio conocido en el puerto de Andraitx (Baleares), chalet «Ca Na Rosa», actualmente en ignorado paradero, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 5 de enero de 1968, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente 236

de 1967, en el que figura como inculpad.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Palma de Mallorca, 1 de diciembre de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.885-E

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Prensa

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Ramón Canosa Suárez», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Ramón Canosa Suárez».

Domicilio: Paseo de la Castellana, 82. Madrid.

Patrimonio empresarial: 801.200 pesetas. Título de la publicación: «Heraldo de Vivero».

Formato: 32 y 23 centímetros.

Precio: Dos pesetas.

Ejemplares de tirada: 800.

Periodicidad: Semanal.

Lugar de aparición: Lugo.

Objeto y finalidad: Defender los intereses de la comarca de Vivero; tratará temas de agricultura y pesca. Información provincial y local.

Director del semanario: Don José Trápido Pardo, R. O. P. número 606.

Madrid, 6 de octubre de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.973-D

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: «Publicaciones Católicas Ilerdenses, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Publicaciones Católicas Ilerdenses, S. A.»

Domicilio: Calle Academia, número 17. Lérida.

Consejo de Administración:

Presidente: Don Emilio Reimat Montull.

Vicepresidente: Don Luis Alonso de Olarte. Secretario: Don Enrique Castells Gránés. Vocales: Don Ramón Anadón Pintó, don Emilio Reimat Mola, don Manuel

Agustí Plovins, don José Barahona Canella, don Miguel Montaña Carrera, don José Siré Pérez y don Jaime Pujol Sisó.

Capital social: 9.500.000 pesetas.

Título de la publicación: «Diario de Lérida».

Lugar de aparición: Lérida.

Periodicidad: Diaria.

Formato: 31 x 45 centímetros.

Número de páginas: 16.

Precio: Tres pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto y finalidad: Información general. Principios que inspiran la publicación: Exaltar los valores del espíritu y el desarrollo cultural, económico y social de las comarcas del Segre y el Cinca, siguiendo los principios de la religión católica y las orientaciones de la jerarquía eclesiástica.

Director: Don Salvador Gene Giribert.—R. O. P. número 3.431.

Esta publicación se viene editando desde el año 1965.

Madrid, 23 de octubre de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.632-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Orden de Padres Cistercienses de Santa María de Huerta (Soria), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Orden de Padres Cistercienses de Santa María de Huerta (Soria).

Domicilio: Abadía Cisterciense. Santa María de Huerta (Soria).

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 15,5 x 21,5 centímetros.

Número de páginas: 96.

Precio: 18 pesetas.

Ejemplares de tirada: 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Exposición de la doctrina y espiritualidad del Cister para su divulgación y formación monástico-espiritual de sus lectores. Comprende los temas de: Estudios, Documentación Monástica, Fuentes de Espiritualidad, Crónicas y Bibliografía.

Esta publicación se viene editando desde el año 1954.

Madrid 8 de noviembre de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.741-D

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual: «Jacinto Calm Domenech», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, número 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Jacinto Calm Domenech».

Domicilio: Calle Vía Augusta, núm. 63, Barcelona.

Título de la publicación: «Economía Internacional».

Subtítulo: «International Economic Publication».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21,5 x 31 centímetros.

Número de páginas: 24.

Precio: 30 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información económica y financiera nacional e internacional, Bancas, Organización, Mercados, Publicidad, Ventas, Finanzas y Bolsa. Comprende los temas reseñados anteriormente.

Esta publicación se viene editando desde el año 1956.

Título de la publicación: «La Secretaria».

Subtítulo: «Comercial y de Dirección».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21,5 x 31 centímetros.

Número de páginas: 24.

Precio: 30 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información secretariado, Organización de oficinas y Cultura general. Comprende los temas reseñados anteriormente.

Madrid, 13 de noviembre de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.799-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Compañía de Jesús», provincia tarraconense, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Compañía de Jesús», provincia tarraconense.

Domicilio: Calle Lauria, número 13. Barcelona.

Título de la publicación: «Revista Ibérica».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 23 x 30 centímetros.

Número de páginas: 40.

Precio: 23 pesetas.

Ejemplares de tirada: 9.000.

Objeto finalidad y principios que inspiran la publicación: Difusión de los trabajos científicos. Comprende los temas de investigación científica.

Título de la publicación: «Jesuitas».

Subtítulo: Boletín ilustrado para familiares, amigos y bienhechores.

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 18,5 x 13,5 centímetros.

Número de páginas: 32.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 9.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer las varias obras de apostolado a que se dedica la Compañía de Jesús en todo el mundo. Comprende los temas de Apostolado, Pastoral, Educativo, Social, Religioso y Misiones.

Título de la publicación: «Enlace».

Subtítulo: Cataluña-Bolivia. Secretariado de Misiones y Propaganda.

Lugar de aparición: Barcelona.  
 Periodicidad: 10 números al año.  
 Formato: 34 x 25 centímetros.  
 Número de páginas: 4.  
 Precio: Gratuito.  
 Ejemplares de tirada: 19.000.  
 Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer el apostolado de los misioneros jesuitas, especialmente en Bolivia, y recaudar donativos para los mismos. Comprende los temas de: Relaciones de los diversos campos del apostolado de los misioneros, Evangelización, Educación, Sanidad, Campesinado y Social.

Madrid, 23 de noviembre de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez. 2.886-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Antonio Martí Martín-Fernández», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Antonio Martí Martín-Fernández.  
 Domicilio: Calle Duggi, número 35, Santa Cruz de Tenerife.  
 Título de la publicación: Tenerife.  
 Subtítulo: Semanario de Información Turística de la Provincia.  
 Lugar de aparición: Santa Cruz de Tenerife.  
 Periodicidad: Semanal.  
 Formato: 32 x 22 centímetros.  
 Número de páginas: De 16 a 32.

### FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A.

(F. E. N. O. S. A.)

LA CORUÑA

Bonos de Tesorería, 5.ª serie, emisión 1965 Reembolso anticipado y suscripción de acciones

Se comunica a los señores tenedores de bonos de Tesorería, quinta serie, emisión 1965, que antes del día 15 de enero de 1968 deberán manifestar su deseo de concurrir a la suscripción de acciones de esta Sociedad mediante el canje de sus bonos.

Este derecho se ejercitará durante un plazo que comienza el 15 de diciembre de 1967 y finalizará el día 15 de enero de 1968, de acuerdo con las condiciones siguientes:

a) Los tenedores de los citados bonos de Tesorería tendrán derecho a suscribir dos acciones de la serie D, de 1.000 pesetas nominales cada una de ellas, al portador, al cambio estipulado en la escritura de emisión, de 285,312 por 100 por cada cinco bonos de 1.000 pesetas nominales que posean, mediante la entrega de éstos con su correspondiente póliza de Bolsa u otro título de propiedad y de la suma de 706,24 pesetas en efectivo, en cualquiera de las casas centrales y sucursales de las siguientes Entidades bancarias:

Banco Español de Crédito.  
 Banco Central.

Precio: De 2 a 5 pesetas.  
 Ejemplares de tirada: De 2.000 a 5.000.  
 Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información y defensa de los intereses fundamentales de la provincia, especialmente en el aspecto turístico y divulgador de valores materiales y espirituales. Comprende todos los temas afectados por este sentido, especialmente sobre las bellezas y condiciones de las islas, sus problemas y necesidades, sus cualidades y características vernáculas, historia, leyenda, literatura regional y costumbres (edición normal y bilingüe, en español y alemán).  
 Director: Don Antonio Martí Martín-Fernández.—R. O. P. número 1.727.  
 Esta publicación se viene editando desde el año 1954.

Madrid, 23 de noviembre de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez. 2.878-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «José Joaquín Moyrón Durán», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «José Joaquín Moyrón Durán».  
 Domicilio: Calle Doctor Gómez Ulla, 20, Madrid.  
 Título de la publicación: «Dietario jurídico Moyrón».  
 Lugar de aparición: Madrid.  
 Periodicidad: Anual.

Banco de Santander.  
 Banco de Aragón.  
 Banco Hispano Americano.  
 Banco de Bilbao.  
 Banco Pastor.  
 Banco Popular Español.  
 Banca March.  
 Banco de La Coruña.  
 Banco de Vizcaya.  
 Banco de Crédito e Inversiones.

b) Las acciones que se suscriban tendrán iguales derechos políticos y económicos que las restantes de la serie en que se integran, a partir del día 1 de enero de 1968 e irán provistas de cupón número 57.

c) Los bonos que se entreguen para ejercitar el derecho de canje por acciones serán automáticamente amortizados por la Sociedad.

La Coruña, noviembre de 1967.—8.837-C

### LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Dividendo activo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que a partir del día 15 del corriente mes de diciembre, y contra entrega del cupón número 124, se pagará a todas las acciones, y libre de impuestos, el dividendo a cuenta y con cargo a beneficios del año 1967, que ha sido acordado por el Consejo de Administración.

Formato: 15 por 22 centímetros.  
 Número de páginas: 970.  
 Precio: 150 pesetas.  
 Ejemplares de tirada: 3.000  
 Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Proporcionar a los profesionales de Derecho un medio adecuado para las anotaciones de asuntos y plazos. Comprende los temas de: el calendario, los datos administrativos y jurídicos de utilización más corriente para el profesional de derecho, destacadamente las tasas judiciales, un diccionario de plazos y en cada día el cómputo de los términos hábiles.  
 Director: Don José Joaquín Moyrón Durán.—R. O. P. número 1.368.

Madrid, 4 de diciembre de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—8.923-C.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

### Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado» pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Constantino de la Riva García, en su calidad de Contratista adjudicatario de las obras de construcción del Centro Sindical de San Claudio, provincia de Oviedo, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 1 de diciembre de 1967.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela. 7.768-A.

El pago se efectuará en el domicilio social (calle de Colón de Larreategui, 26, de esta capital) y en los establecimientos de crédito siguientes:

Madrid: Banco de Bilbao y Banco Urquijo.  
 Bilbao: Banco de Bilbao, Banco de Comercio y Banco de Vizcaya.  
 Pamplona: Banco de Bilbao, Crédito Navarro y La Vasconia.  
 San Sebastián: Banco de Bilbao, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.

Bilbao, 1 de diciembre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José de Aresti.—8.871-C.

### COMERCIO CITRICOLA, S. A. «COCISA»

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de diciembre, a las once treinta horas, en el domicilio social, plaza del Caudillo, 29, principal, y en su defecto, en segunda, el día 29, a la misma hora, para tratar sobre Memoria, balance y cuentas nombramiento de censores de cuentas y ruegos y preguntas.

Valencia, 2 de diciembre de 1967.—El Presidente.—2.964-D.

### VIDRIERA LEONESA, S. A.

El Consejo de Administración de «Vidriera Leonesa, S. A.», en virtud de las facultades conferidas por la Junta general extraordinaria de 12 de marzo de 1967, ha acordado interesar de los señores ac-

cionistas el desembolso del 50 por 100 pendiente de realizar sobre la ampliación de capital llevada a cabo en la fecha citada.

El plazo para realizar el desembolso finaliza el 23 del presente mes, pudiendo hacerlo en cualquiera de las oficinas del Banco Industrial de León, S. A., bien en León o en las sucursales de dicho Banco en Madrid, Valladolid o Zamora.

León, 1 de diciembre de 1967.—El Secretario, Emilio del Valle Menéndez. 8.917-C

#### INDUSTRIAS AUSETANAS, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social (calle de Manlléu, números 31 y 33, de Vich) el día 28 de diciembre corriente, a las dieciséis horas, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y propuesta de aplicación de resultados, todo ello con referencia al ejercicio 1966-1967.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión de los administradores.
- 3.º Nombramiento de consejero.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Asuntos varios y ruegos y preguntas.

De no obtenerse el quórum preciso para la celebración en primera convocatoria, la Junta general tendrá efecto, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora e idéntico lugar.

Los documentos ordenados por la Ley estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días inmediatamente anteriores al de celebración de la asamblea.

Vich, 4 de diciembre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Gerardo Pujols Grau.—8.929-C.

#### COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Concurso de enajenación de vagones-cisterna depositados en las zonas que se indican en el pliego de condiciones, donde podrán ser examinados y donde se facilitará la documentación e información pertinente.

Las ofertas, por duplicado, serán presentadas en la central de Madrid, paseo del Prado, 6, Secretaría General, Recepción de Pliegos para Concursos, con la indicación de «Para el concurso de enajenación de vagones-cisterna».

El plazo finaliza el día 30 de diciembre de 1967, a las doce horas.

Madrid, 5 de diciembre de 1967.—El Director general.—3.760-5.

#### S. A. HILADOS JOSE COMES

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 28 de diciembre, a las once horas, en el domicilio social, al objeto de deliberar sobre la conveniencia de proceder a la venta de la maquinaria de las fábricas sitas en Ripoll, calles: Arrabal de San Pedro, número 6, y M. Jacinto Verdaguer, número 29, respectivamente, y adoptar, en su caso, los acuerdos pertinentes.

Barcelona, 4 de diciembre de 1967.—El Administrador, Juan Torrelles Heats.—8.915-C.

#### MINERALES Y TRANSPORTES, S. A.

##### CARTAGENA (MURCIA)

Por el Presidente del Consejo de Administración de la Entidad «Minerales y

Transportes, S. A.», se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas, la que deberá celebrarse en el domicilio social, calle Mayor, número 39, del Llano del Beal (Cartagena), el próximo día 29 de diciembre, en primera convocatoria, a las doce horas, y en segunda, al siguiente día, a las dieciocho horas. Asuntos a tratar: Atribuciones del presidente y nombramiento de otro gerente.

Cartagena, 6 de diciembre de 1967.—El Presidente, Pedro López Rufeta.—8.906-C.

#### LA POTO, S. A.

##### TURLEQUE (TOLEDO)

En escritura autorizada por el Notario de Madrid don Luis Sierra Bermejo el día 12 de junio de 1967 al número 2.234 de su protocolo, se ha formalizado el acuerdo de disolución de «La Poto», S. A., con domicilio en esta ciudad.

Lo que se publica en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Turleque, diciembre de 1967.—El Consejo de Administración.—8.916-C.

#### FABRICACION DE AUTOMOVILES RENAULT DE ESPAÑA, S. A.

##### «FASA-RENAULT»

Pago de intereses a las obligaciones emisión 15 de diciembre de 1965

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que a partir del día 15 de diciembre de 1967 se hará efectivo el pago, contra el cupón semestral número 4 de las obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, números 1 al 40.000, ambos inclusive, por un importe líquido de 150 pesetas.

El pago se efectuará en las siguientes entidades bancarias:

Banco Ibérico.  
Banco Castellano.  
Banco de Santander.  
Banco Hispano Americano.  
Banco Español de Crédito.  
Banco de Bilbao.  
Banco Central.  
Société Générale de Banque.  
Credit Lyonnais.

Valladolid, 4 de diciembre de 1967.—El Consejero Secretario, Santiago López González.—8.910-C.

#### HARINAS SOLANS, S. A.

##### ZARAGOZA

##### Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de diciembre de 1967, a las doce horas, en su domicilio social, avenida de Cataluña, número 64, bajos, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, las generales de la Sociedad, la aplicación de beneficios y la gestión del Consejo de Administración correspondiente todo ello al ejercicio de 1966-1967.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967-1968 y de interventores para la aprobación del acta, si ha lugar.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar la mencionada Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda al siguiente día, en el lugar señalado y a la misma hora.

Zaragoza, 30 de noviembre de 1967.—El Consejo de Administración.—8.925-C.

#### MORGIM, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía para celebrar Junta general extraordinaria el próximo día 27 del actual, a las dieciséis horas, en el domicilio social, Balmes, 354, bajos, de esta ciudad, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de no reunirse en la primera el quórum preciso, al objeto de deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1. Cambio de domicilio social.
2. Ratificación, en cuanto fuere menester, de lo actuado por el Administrador de la Compañía.
3. Ejercicio, en su caso, de las acciones que a la Sociedad puedan corresponder como consecuencia de información facilitada por un socio que ha originado perjuicios a la Empresa.
4. Modificación de los Estatutos sociales en virtud de los acuerdos que se adopten y delegaciones correlativas a éstos.

Se previene a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 6 de diciembre de 1967.—El Administrador Gerente, Mariano Gómez Lucas.—8.982-C.

#### UNION FARMACEUTICA BALEAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del muy ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Baleares, de conformidad al siguiente orden del día y fechas que se señalan:

Primero.—Modificación del artículo 29, título quinto, en el sentido que se acuerde, y a continuación, si procede, elecciones de las vacantes ampliadas.

Segundo.—Informe, debate y resolución, si procede, para la adquisición y compra de dos solares en el polígono de la Victoria «Son Castellón».

Tercero.—Designación de accionistas para la aprobación del acta.

Junta general extraordinaria a celebrar el 22 de diciembre, a las once en primera convocatoria, y en segunda al siguiente día 23, a la misma hora, o sea a las once de la mañana.

Nota.—De conformidad al artículo 19, párrafo cuarto, serán abonadas las dietas fijadas por los asistentes a dicha Junta general extraordinaria.

Palma de Mallorca, 6 de diciembre de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Jaime Calafell Roca. Visto bueno: El Presidente, Gabriel Oliver Quetglas.—8.964-C.

#### CREDITO NAVARRO

##### PAMPLONA

##### Pago de dividendo pasivo

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado solicitar de los señores accionistas poseedores de las acciones números 726.001 a 798.600 el desembolso del segundo y último dividendo pasivo del 50 por 100 de nominal, o sea 125 pesetas por acción.

El pago podrá efectuarse hasta el día 31 del presente mes y año.

Los extractos habrán de presentarse en las oficinas del Banco para proceder al oportuno estampillado que indique la liberación total del nominal.

El importe del dividendo a desembolsar participará de los beneficios sociales a partir del día 1 de enero de 1968.

Lo que se hace público para general conocimiento de los señores accionistas.

Pamplona, 9 de diciembre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.963-C

### ELECTRA VIRGEN DE LA PEÑA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle de los Tintes, número 10, de la villa de Aliaga) el día 30 de diciembre de 1967, a las trece horas en primera convocatoria, y en segunda a igual hora y domicilio del día siguiente hábil, para discutir y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Dar cuenta del contenido de la Orden de 11 de octubre de 1967 del Ministerio de Hacienda, sobre exenciones tributarias de la fusión con otras Sociedades, y ratificación, si procede, de los acuerdos tomados en Junta general extraordinaria de 18 de abril de 1966.

Segundo.—Acuerdo de disolución en firme, en su caso, y liquidación con aprobación del balance definitivo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Aliaga (Teruel), 2 de diciembre de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.967-C.

### TELEDINAMICA TUROLENSE, SOCIEDAD ANONIMA

#### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Juntas generales de señores accionistas que se celebrarán en el domicilio social (calle de San Miguel, número 10, Zaragoza) el día 30 de diciembre de 1967, a saber:

La Junta general ordinaria, a las diez horas en primera convocatoria, y en segunda a igual hora del día siguiente hábil, para discutir y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.

Segundo.—Propuesta de liquidación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

La Junta general extraordinaria, a las once horas en primera convocatoria, y en segunda a igual hora del día siguiente hábil, para el siguiente orden del día:

Primero.—Dar cuenta del contenido de la Orden de 11 de octubre de 1967 del Ministerio de Hacienda, sobre exenciones tributarias de la fusión con otras Sociedades, y ratificación, si procede, de los acuerdos tomados en Junta general extraordinaria de 18 de abril de 1966.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 2 de diciembre de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.969-C

### URBANIZADORA FRESNEDA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de diciembre de 1967, a las dieciocho horas, en Madrid (calle del Buen Suceso, número 32, primero derecha), y en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Informe sobre la marcha de la Sociedad.

Segundo.—Ratificación de nombramiento de consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de diciembre de 1967.—El Consejo de Administración.—8.969-C.

### MEDINA GARVEY, S. A.

#### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad a las once horas del día 27 del mes de diciembre próximo, o en segunda convocatoria, caso de no celebrarse la primera, el día 29, en el mismo local y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario, balance y cuentas del ejercicio 1966-67, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

2.º Distribución de resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967-68.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Pilas (Sevilla), 30 de noviembre de 1967. El Presidente del Consejo de Administración. Rafael Medina.—8.978-C.

### UNION ELECTRICA DE CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

#### Ampliación de capital

Como consecuencia de haberse acordado en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 29 de noviembre del corriente año, el aumento del capital social de esta Compañía en setenta millones de pesetas, quedando, por tanto, establecido el mismo en doscientos diez millones de pesetas, y habiéndose otorgado la correspondiente escritura pública ante el Notario de esta ciudad don José María Bloch el día 6 de diciembre actual, se pone en conocimiento de los señores accionistas lo siguiente:

1.º Se emiten a tal efecto, a la par, 70.000 acciones al portador, de un valor nominal cada una de mil pesetas, pertenecientes a la misma y única serie de las anteriores, con cupón número 16 y siguientes, y numeradas del 140.001 al 210.000.

2.º Se reserva a los antiguos accionistas un plazo, que finaliza el 15 de enero próximo, para la suscripción de las acciones que les correspondan, sin perjuicio de cumplir los requisitos y obtener las autorizaciones que sean necesarias en cada caso concreto para poder verificar aquella. La proporción en que se verifique la suscripción será de una acción nueva por cada dos de las antiguas.

3.º Las acciones serán desembolsadas en su totalidad en el momento de la suscripción y comenzarán a participar de los beneficios sociales que se produzcan desde el 1 de enero de este año, a partir de cuyo momento gozarán de los mismos derechos que las anteriores.

4.º El derecho preferente de suscripción se utilizará contra entrega del cupón número 15.

5.º La suscripción se efectuará dentro del plazo señalado, por mediación del Banco Hispano Americano, sus sucursales y corresponsales, quienes entregarán los resguardos provisionales correspondientes, que en su día serán canjeados por los títulos definitivos.

6.º Las acciones que no fueran suscritas por los señores accionistas en el plazo previsto quedarán a disposición del Consejo de Administración para su libre adjudicación.

7.º Los señores accionistas extranjeros, para poder ejercitar su derecho de suscripción, deberán hallarse debidamente autorizados para ello, conforme a las disposiciones legales en vigor.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de diciembre de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael García Díaz.—Visto bueno: El Presidente, Gustavo J. Brandstetter.—8.979-C.

#### ADMINISTRACION

#### VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

## GACETA DE MADRID

### BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar .....	2.00 ptas
Atrasado .....	3.00 ptas
Suscripción anual:	
España .....	600.00 ptas
Extranjero .....	750.00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar. 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol. 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos.
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)